

# La Oceania Española.

Año XI

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2.  
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Ad-  
ministrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales reci-  
bidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 4 de Marzo de 1887

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10.  
ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana,  
á 6 cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales.  
El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 51

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Bar-  
celona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite  
un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta ca-  
pital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

**Algodon absorbente de LAWTON.**  
Esta sustancia se diferencia poco en apariencia á los algodones or-  
dinarios, exceptuando en su fina y uniforme calidad y su color puro y  
blanco; pero, tiene la propiedad de absorber líquidos instantáneamente  
como prueba de ello, si se deja caer un pequeño nudo en un vaso de  
agua, se verá que se empapa enseguida y se va al fondo. Por razon de  
esta calidad, como tambien por su suavidad exquisita, el algodón de  
Lawton es invaluable como aplicacion directa para superficies supurasas.  
Depósito en Filipinas de todas las preparadas de la casa Burroughs  
Welcome and Co.  
**BOTICA INGLESA**  
ESCOLTA 14. mvh

**Vapor CAMIGUIN.**  
Será despacha-  
do para Cádiz, á  
la mayor brevedad.  
Admiten carga y  
pasaje.  
Smith, Bell y comp.

**Vapor-correo SALVADORA.**  
Anticipa su sa-  
lida para Singapo-  
re, el sábado 5 del  
actual, á las nueve  
de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

**Para Cebú.**  
El vapor BUTUAN, saldrá para  
dicho punto, el sábado 5 del actual,  
á las dos de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Macleod y comp.

**Para Iloilo.**  
El vapor REMUS saldrá para  
dicho punto, el sábado 5 del actual,  
á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Macleod y comp.

**China and Manila**  
STEAM SHIP COMPANY, LT.º  
**VAPOR ESMERALDA.**  
Saldrá para  
Hong-kong y  
Emuy, el lunes 7  
del actual, á las  
cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Peele, Hubbell y comp.  
Agentes.

**Vapor-correo**  
**CHURRUA.**  
Saldrá para  
Rombon, Batan,  
Iloilo, Dapitan,  
Dumaguete y Ce-  
bú, el miércoles 9  
del corriente; regresando por Iloilo,  
Batan y Rombon.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

**Vapor-correo LUZON.**  
Saldrá para  
Culion, Cayo,  
Puerto Princesa,  
Balabac, Joló, Isa-  
bela de Basilan y  
Zamboanga, el miércoles 9 del  
actual; retornando por los mismos pun-  
tos, menos Joló é Isabela de Bas-  
ilán.  
Para carga y pasaje á  
José Reyes.

**Semillas de flores,**  
LEGUMBRES Y HORTALIZAS.  
Hemos recibido nuevamente un  
gran surtido, cuya lista puede verse  
en nuestro almanaque página 43 (el  
que se reparte gratis.)  
**Botica Inglesa.**  
ESCOLTA 14 mvh

**MAIZ SUPERIOR**  
triturado y sin triturar.  
Joló núm. 9 (antes 25.) ph

**Se alquila**  
la casa "Violeta," en la calle de  
Gándara en Trozo: darán razon en  
Quiapo, Concepcion núm. 2. p2

**LETRAS**  
**a la vista**  
al cambio más bajo de la plaza, so-  
bre Madrid, capitales y principales  
pueblos de España.  
**Giro por telegrama**  
avisándose al domicilio del intere-  
sado.  
Baille Hermanos y C.a  
Nueva calle de San Jacinto n.º 2  
(Escolta.) p2

**Esencia de Ilang-ílang.**  
Se vende barata, una pequeña  
partida de este aceite esencial tan  
estimado en la perfumería. En la  
Administración de La Oceania, há-  
rán razos.

**EL ALMACEN DE MÚSICA**  
DE  
**Carlos S. del Valle**  
Real 4  
Va á ser trasladado en breve á la  
misma calle núm. 14. h

**Miguel Jesús Lago.**  
Procurador de número del Juzgado  
de la Pampangua.  
Tiene el honor de ofrecer sus ser-  
vicios á cuantas personas lo deseen  
en dicha provincia. 5

**IMPRESA**  
DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
—Real de Manila—  
En este establecimiento se ha en  
toda clase de trabajos tipográficos á  
una ó mas tintas, con el mayor es-  
mero, prontitud y economía.  
—Real de Manila—

**5 pesos diarios**  
puede ganar fácilmente una máquina  
automática para picar tabaco, la cual  
se vende en módico precio en  
**La Gran Bretaña**  
Real (intramuros) esquina á la de  
San Juan de Dios.

**AL PUBLICO.**  
**PANADERIA Y PASTELERIA EUROPEA**  
**LA PALMA DE MALLORCA**  
Quiapo, Crespo n.º 26, frente á la Protectora Caballar.

Abierto su despacho desde el día 24 de Diciembre último, participa  
que desde esta fecha trabaja y confecciona en la misma todo lo con-  
cerniente al ramo como son: pan y pastas calientes á todas horas al  
tenor siguiente: pan catalán, mariguina, Aragón, Viena, bonetes, barretes,  
bonetillos, barras, teleros, bovos, bovitros, rosas, arces y pan de sal,  
ensaimadas con sobrasada y sin ella, tortells Catalan y Suizo, bollos,  
kocs y el llamado rouson de San José, tortas con verdura y pescado,  
idem con jamon, pasteles de idem, y de d.lce, gran surtido de bizco-  
chos muy adecuados para el chocolate, secal, sequillo, biscuits de la  
Reina, idem de San José, chuchados, cristinas, y varias clases de bis-  
cotelas, mamonos y las ricas broas con papel y sin él, merengues lisos,  
idem de limon, idem de fresa y á la crema, dices á 3 reales libra.  
Todo confeccionado bajo la dirección de Juan Pons, bastante conocido  
en esta capital, antes encargado de una de las principales Panaderías  
de Manila ó sea la ISLA DE MALLORCA.

Tambien se confecciona galleta de 1.a, 2.a y 3.a, ventas al por ma-  
yor y menor, servicio á domicilio, se cocen y se arreglan toda clase de  
asados á precios sumamente módicos; para los suscritores de pan ó  
pastas diario se cocen gratis.  
Para los pedidos ó suscripciones, pueden avisar en la misma perso-  
nalmente ó por medio de tarjeta con el nombre y domicilio y número  
de pan ó pastas que deseen.  
Se arreglan y venden tinajas de p stas surtidos ó por separado y  
tambien de galleta, y se reciben encargos del ramo para provincias á  
precios los más económicos posible y garantizado todo según el pedido.  
NOTA.—Las merengues de fresa y á la crema, no siendo por encargo  
so se preparan los domingos y dias festivos y los precios son á 12 cuar-  
tos una, pero las tortas con verdura y pescado y las tortas con jamon  
las hay diario y á todas horas, calientes, aguardando 15 minutos, al pre-  
cio de 16 cuartos una.  
Los mismos productos se hallarán en el Café del Recreo.  
1—jh  
JUAN PONS.

**Calendario**  
Y PARTE RELIGIOSA.  
Marzo, tiene 31 dias.

**Santo del día.**  
4 VIERNES.—*Témporas (Abstinencia y Ayuno)*  
S. Casimiro confesor y S. Lucio papa mártir.  
**Santo de mañana.**  
5 SABADO.—*Témporas, Ordenes* S. Adriano mar-  
tir, S. Teófilo obispo y S. Juan José de la  
Cruz confesores.

**Parte Militar.**  
**GOBIERNO MILITAR.**  
Servicio de la plaza para el 4 de Marzo de 1887.  
PARADA, Los cuerpos de la guarnición y Car-  
abineros.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—  
El Coronel D. Alejandro Roil.—IMAGINARIA.—El  
Coronel D. Federico Triana.  
HOSPITAL Y FARMACIAS.—MUSICA EN LA LU-  
NA, núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE SACATE,  
Caballería.  
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gober-  
nador militar interino.—El C. T. Coronel, Sar-  
gento mayor interino, José Prágó.

**Agenda.**  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor Butuan, que saldrá para Cebú  
el 5 del actual á las doce del día, se remitirá  
la correspondencia que se deposite en esta Ad-  
ministración general hasta las diez de la ma-  
ñana para dicho punto y Bohol.  
—Por el vapor Remus, que saldrá para Iloilo  
el 5 del actual, á las dos de la tarde, se re-  
mitirá la correspondencia que se deposite en  
esta Administración general hasta las doce del  
día para Antique, Capiz, Concepcion é Isla de  
Negros.  
Manila 3 de Marzo de 1887.—P. O., I.  
Aguilar.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
ENTRADA DE ALTA MAR.  
De Hong-kong y Emuy, en 24 dias del ú-  
ltimo punto, v. ing. "Esmeralda," de 395 tone-  
ladas, su capitán D. T. Hamlin, con gene-  
ral: P. Hubbell y c.a  
SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Saigon, v. ing. "Macbeth," en lastre.  
ENTRADA DE CABOTAJE.  
De Batangas, v. "Batangas," en 7 horas,  
con café: F. L. Roxas.

De Iloilo, v. "Butuan," en 37 horas, con  
efectos; Macleod y c.a  
SALIDA DE CABOTAJE.  
Para Samar, v. "Castellano."  
Para Batangas, v. "Batangas."  
Para Daqupan, v. "Camiguin."  
Para Bulán y esc., v. "Hermínia."

**Manila 4 de Marzo de 1887.**

**PONTAZGOS, VADEOS Y BARCAJES**

Se ocupa en su editorial de ayer nuestro colega de la mañana exponiendo oportunos razonamientos con aplicacion al caso que ofrece la cuestion del puente de Iloilo, que se resolverá por un criterio elevado, merced á la atencion que le dedica la Autoridad superior.  
Poco aficionados al exámen de un hecho especial, en que pugnan intereses mas particulares que locales, creados al calor de una tradicion administrativa que se viene perpetuando, contra los principios y el interés público, tal vez porque no se analizan sus resultados mezquinos para la caja pública y perjudiciales al tráfico, vamos á decir algo considerando en conjunto esa renta, que en los presupuestos de fondos locales figura entre las municipales sin saber por qué razon, pues ninguna otra tiene menos carácter municipal.  
Es indudable, en tesis general, que la menor aptitud contribuyente de un pueblo es sintoma de su atraso y aconseja la preferencia de los medios indirectos para allegar los recursos que hacen falta para el sostenimiento de las públicas atenciones; pero esta tendencia tiene sus límites, y es un estudio que retribuyen pingues sueldos y el prestigio de honores y altas posiciones, el que deben hacer los funcionarios y las corporaciones cuya mision es examinar cuales, de esos medios indirectos, son los que menos lastiman y exigen al país sacrificio menor en relacion con lo que llega líquido á poder de la administración.

Bajo estos puntos de vista, no hay, en verdad, artículo mas pobre y que mas urgente reforma necesite en los presupuestos locales, que el arbitrio de vadeos, pontazgos, balsas y barcajes, que parece haber puesto empeño en fomentar la Direccion general de Administración civil, centro del cual, en más de una ocasion, hemos dicho que no se ha elevado sobre las tradiciones, parte recogidas y parte creadas, por la suprimida Direccion de Administración local, que tan desgraciada estuvo en sus tareas.  
Pudo ser, y creemos que aun es, un medio recomendable para dotar de puentes á los caminos que los necesiten, y dada la escasez de fondos, el establecer un peaje en ellos hasta reembolso del dinero que costaron, ora proceda este de la caja pública ó de un particular que lo ofrece á interés con ese objeto. Pero logrado aquel, el peaje debe cesar, porque es una vejacion al tránsito y una carga para el tráfico, tanto mas odiosa, cuanto es desigual y onerosa para el de subsistencias y para las clases proletarias.  
Con tales condiciones de transitorio, se estableció en su día el peaje por los puentes de Tinajeros y San Juan del Monte en esta provincia, para cobrar solo en tanto no se recaudase lo necesario á reintegrar los gastos hechos en su construcción.  
¡Cuantos recuerdos al centro antes citado hubo que dirigir á fin de que, logrado aquel objeto, cesara tal gabela, como al fin se ha conseguido!  
Puede ser acto administrativo conveniente el crear un barcaje, balsa ó lo que fuere, donde no sostienen el paso los particulares, ó donde lo hacen en peligrosas ó irritantes condiciones, y donde no es fácil construir un puente. Pero, en tales circunstancias, la Administración no debe tener por mira crear una renta, sino dar facilidades al tránsito, y eso se logra poniendo por tipo de la subasta, no lo que se ha de pagar anualmente en tal

ó cual caja pública, sino una módica tarifa del peaje para adjudicar el servicio á quien la baje mas, comprometándose, sin embargo, á sostener un buen servicio.  
En sabiéndose que todos esos pontazgos, balsas y barcajes, que entran la circulación por las provincias, que producen verdadero malestar, rinden en totalidad á los fondos locales veinte mil pesos, próximamente, está dicho cuanto hay que decir para el juicio más severo de tan mezquino recurso, que no llega seguramente, á la tercera parte de lo que cobran los contratistas.  
Nos han enviado de Iloilo un estado del tránsito observado durante trece dias, con expresion de carretones, carruages, peatones con carga y sin ella etc. etc. por un puente cuyo peaje estaba anunciado por el tipo de 1200 pesos al año, y se demuestra que el contratista recaudaba mas de 40 pesos al día.  
Hay en Filipinas pueblos cuyo vecindario se extiende por una y otra orilla de un río en el cual se ha colocado vadeo ó pontazgo arrendado; y en esos pueblos sucede que unos vecinos pagan para ir á la Iglesia, que está en la orilla opuesta, mientras otros pagan para que sus hijos vayan y vuelvan de la escuela. Y esto no pasa en un pueblo solo.  
¿Quién ha inventado eso?  
El *modus faciendi* es el siguiente, que conocemos por varios casos. Un vecino del mismo pueblo ó de otro, con mas codicia que buen sentido y amor al prójimo, presenta un escrito ofreciendo una cantidad por la exclusiva de sostener el paso en tal sitio. Esa proposicion se toma como tipo para la subasta, y ya tenemos creado un nuevo peaje, y tan satisfecho al que de tan pobres medios echa mano para acrecer las rentas.  
De esa manera tambien fué creado el barcaje entre Malabon y Navotas, pueblos cuyo caserío está situado á ambas orillas de una ría y en un trayecto de mas de tres kilómetros, por lo cual, y como hay

allí mucho tráfico, cada vecino tenía su banca, en la cual pasaban los de su familia y amigos cuando bien les parecía, sin que faltasen en los sitios de concurrencia, embarcaciones adecuadas para pasar por módica retribucion á los forasteros.  
Se estableció el barcaje arrendado, y en ambos pueblos se formaron bandos, intrigas y malquerencias, y ocurrieron, solo por ese asunto, disgustos del peor género, que algo dieron que hacer á las Autoridades y tribunales de justicia en la capital.  
Es tiempo ya de que la Direccion general de Administración civil vea de arbitrar por otros medios los recursos que hacen falta, porque ese, repetimos, tiene el defecto de ser onerosísimo y vejatorio para los habitantes en relacion con lo que produce, y desigual, porque, no solo pesa mas sobre las clases mas humildes, ganados y mercancías de escaso valor, sino que, mientras en unas provincias se hace insoportable por el número de peajes, en otras no hay ninguno.  
Eso no dá la mas favorable idea de nuestra administración.

**TELEGRAMAS**

**APROBACION DEL DISCURSO DEL TRONO.**  
Londres 18 febrero.  
La Cámara de los Comunes ha aprobado el discurso en contestacion al del Trono, despues de un largo debate.  
**BULGARIA Y LAS POTENCIAS.**  
Londres 18 febrero.  
El embajador de Alemania en Turquía, ha informado á los delegados de Bulgaria, de que, en caso de fracaso en sus negociaciones, es inminente una ocupacion rusa en Bulgaria, con el consentimiento de Austria y Alemania.  
**MUERTE DEL ELECTO GOBERNADOR DE HONG-KONG.**  
Londres 18 febrero.  
El mayor Sir George Cumine Strahan, del cuerpo real de Artillería, ha muerto.

**SITUACION GRAVE EN IRLANDA.**  
Londres 19 febrero.  
Las noticias de Irlanda, indican diariamente el aumento de la resistencia á la ley y se vá á una insurreccion general.  
Una carta del Arzobispo Croke, aconseja al pueblo irlandés que se niegue al pago de las contribuciones ó impuestos.  
**PREPARATIVOS MILITARES EN HUNGRIA.**  
Londres 21 febrero.  
Ambas Cámaras de la Legislatura, han aprobado unánimemente los créditos necesarios para preparativos militares.  
**ELECCION PARLAMENTARIA PARA BURNLEY**  
Londres 21 febrero.  
Mr. Hagg, que es un glastoniano y candidato liberal, ha sido elegido para Burnley, Lancashire, por una pequeña mayoría.  
**EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO.**  
Londres 22 febrero.  
Mr. W. H. Smith ha introducido su bill en la Cámara de los Comunes, sobre la línea de conducta que piensa seguir el Gobierno inglés.  
Durante el debate sobre el particular, Mr. Gladstone pidió cualquiera introduccion de espíritu del partido en la discusion, y opinó que las proposiciones eran del todo inadecuadas.  
**LAS ELECCIONES EN ALEMANIA.**  
Londres 22 febrero.  
Las elecciones para el parlamento Aleman, han resultado favorables para el Gobierno.  
**LA ESCUADRA INGLESA EN CHINA.**  
Londres 22 febrero.  
Las corbetas Cordelia y Calliope han salido para China.  
**EL MINISTRO DE HACIENDA DE INGLATERRA SOBRE LA SITUACION.**  
Londres 23 febrero.  
Mr. Goschen, hablando en un banquete, pidió á todos los partidos que se aunarán para ayudar al gobierno en la presente crisis.  
**EL NUEVO COMODORO EN HONG-KONG.**  
Londres 23 febrero.  
El capitán Maxwell ha sido nombrado Comodoro en Hong-kong, y saldrá de Inglaterra para ocupar dicho puesto, el 10 de Marzo.

388 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
RUPERTO GODWIN 389  
bre capaz de cometer un error en asunto de tal naturaleza.  
Como le faltaban las fuerzas para oirse denunciar por el enfermo como asesino de su padre, abandonó la habitacion.  
Por el momento, esta denuncia era considerada como producto de una inteligencia delirante. ¿Pero qué sucedería si las personas encargadas de cuidarle creian en ella, y se entregaban á pesquisas é investigaciones? Godwin se sentía cogido en las mallas de una red, en una fatal tela de araña, de la cual no podría escapar dentro de algun tiempo.  
—Es necesario que haga transportar á este hombre á cualquier parte—se dijo cuando se encontró solo en su habitacion.—Ha escapado al veneno, y necesito recurrir á otros medios menos mortales, menos peligrosos, pero mas seguros. Conozco uno; cuyo resultado será cerrar la boca de Lionel, tan firmemente, como si durmiese el sueño de la muerte.

CAPITULO XII.  
JULIA LLEGA A CONOCER LA NATURALEZA DEL VENENO.  
El doctor llegó al medio día á visitar su enfermo, encontrándose á la salida de las habitaciones de éste con Julia, que le esperaba en la puerta de su cuarto.  
La joven hizo señas al doctor de que entrarse en su lindo salon. Sobre una mesa, hallábase un pequeño caballete portátil, una caja de colores, una paleta y un paquete de pinceles, como si Julia se hallase en disposicion de pintar.  
En medio de los colores y de los pinceles, había un frasquito lleno de un líquido incoloro y sin etiqueta alguna.  
—Buenos dias, señor Granger—dijo Julia—¿como va nuestro enfermo?  
Hizo esta pregunta con tanta calma y en tono tan tranquilo, que no era posible descubrir en ella otro interés que el natural que se debe á un enfermo.  
El médico se encogió de hombros.  
—Pues no he observado en él ningun cambio—dijo—ni bueno ni malo. Es un caso muy particular, señorita Godwin; un caso en que el espíritu parece más afectado que el cuerpo. Voy

392 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
RUPERTO GODWIN 385  
CAPITULO XIII.  
EL SINO DE ESTER.  
La profecía de Ester relativa al tiempo, vióse plenamente confirmada. Un sol brillante iluminó en todo su esplendor el día en que como habia resultado el anterior, montó por primera vez el terrible caballo *Uña del diablo*.  
A pesar del miedo y del dolor que le producía tal temeridad, el apasionado amante de la Judía, presntóse en su elegantísimo salon cuando las aguas del péndulo de porcelana de Sebrés marcaban la hora fijada.  
El duque estaba pálido; no podía oír las advertencias de Lord Wallace, respecto al temible animal. Ester, por el contrario, aparecía tan radiante como el sol que brillaba á traves de los vidrios de su precioso salon, pasándose á lo largo de la habitacion extraordinariamente animada, cantando una balada suiza y azotando la larga cola de su amazona con un látigo, cuyo polvo enriquecía soberbia pedrería.  
La Judía estaba extraordinariamente hermosa en su traje de montar; su vestido de admirable corte, dibujaba netamente sus graciosas formas: un pequeño sombrero de velutina adornado

es un asesino y el mas vil de los asesinos, un asesino que se aproxima á un hombre dormido é indefenso para darle la muerte.  
Reflexionando sobre la escena de la noche precedente, confundíase sus ideas. ¿Por qué había de atentar su padre contra la vida de Lewis Wilton, un oscuro y pobre artista? ¿Qué interés podía tener en causar mal á un extraño que solo la casualidad había puesto en su camino? No, semejante acto era indudablemente efecto de una locura, de una monomanía. Tambien era posible que Julia se equivocase acerca de la trascendencia de la escena de que había sido testigo, y que el líquido agregado á la mixtura preparada, no fuese más que un medicamento inofensivo, en cuya eficacia confiase el Sr. Godwin, y que hubiese creído deber administrarle en secreto, á fin de no ponerse en oposicion con el médico ó con los prejuicios de una ignorante ama de llaves.  
No hay palabras con qué pintar la angustia de la desgraciada joven. Su noble y puro corazón detestaba la traicion y el crimen. Amaba además á su padre entrañablemente, y le atormentaba la idea del peligro que correría si su tentativa criminal llegaba á ser conocida.  
—Me aseguraré de la verdad—se dijo.—Sea lo que quiera, deseo saber la naturaleza del líquido que he mezclado con la medicina del enfermo. Despues de todo, puede que sea alguna cosa inofensiva. ¡Oh! ¡qué dichoso cambio en los tormentos insoportables que sufro mi espíritu! Sin embargo, no me atrevo á concebir esperanzas... No puedo olvidar el rostro de mi padre cuando me miraba há poco: ¡estaba tan sombrío, tan lívido! ¡era tan semejante al de un asesino!..

NOTICIAS VARIAS

INGLETERRA Y BELGICA. Londres 24 enero. El tratado de obligacion protectora de Inglaterra para con Bélgica, está causando alguna ansiedad.

ALEMANIA Y EL TRANSWAL. Londres 22 enero. Una gran seccion de los boers, establecidos en el Transwal, ha aceptado la proteccion alemana.

LA CUESTION DE PESCA. Londres 22 enero. El marqués de Lorne, que fué ultimamente gobernador de Canadá, ha sido encargado de las negociaciones en la disputa de pesquerías entre el Canadá y Estados Unidos.

Washington 26 enero. Ninguna excitacion han causado en el Canadá las amenazas lanzadas por los oradores en el Senado de los Estados Unidos acerca del bill, autorizando al Presidente á tomar las medidas necesarias para proteger á los pescadores americanos.

La prensa canadiense ridiculiza al Senado de Estados Unidos por su acto al aprobar el bill. Londres 27 enero. Sir Jhon Macdonald declara, que el Canadá sostendrá sus derechos legales, creyendo que Inglaterra la apoyará.

ESTADOS UNIDOS Y HAWAII. Wasington 22 enero. La ratificacion del tratado entre los Estados Unidos y las islas Sandwich, fué presentada en el Senado hoy, y se le ha añadido una clausula, dando á los Estados Unidos entrada en el rio Perla, en la isla de Oahu, con una estacion naval de carbon.

Se cree dudoso que el Rey y de las islas de Sandwich consienta esta cesion.

LAS ISLAS KERMADEC. Londres 23 enero. La anexion de las islas KermaDEC á Nueva Zelanda, se ha publicado en la Gaceta.

EL NUEVO COMETA. Melbourne 23 enero. Ninguna vista ha podido obtenerse anoche del cometa, á consecuencia de las nubes y oscuridad del horizonte.

El cometa descubierto en Rio Janeiro el 18 del presente, se dice que se asemeja al hermoso de 1880. (Se ve en Filipinas).

DISTURBIOS EN BELFAST. Londres 31 enero. Muchos alborotos han tenido lugar en Belfast el sábado y domingo.

El populacho apedreó á la policia. Se han cambiado tiros entre ésta y aquellos, y la policia tuvo por fin que atacar al populacho.

Cinuenta hombres han sido arrestados. Segun se sabe, solo ha habido dos muertos; pero hubo muchos heridos.

REAPERTURA DEL VALLE DEL NILO. Londres 2 febrero. Sir James Ferguson ha presentado una nota, que el gobierno ha aceptado, proponiendo al gobierno de Egipto para que permita la reapertura de los negocios por el valle del Nilo.

LA CAMPAÑA EN ABISINIA. Londres 6 febrero. La Cámara de diputados de Italia ha aprobado el voto del crédito para la campaña en Masowah, en Abisinia, después de un violento debate.

Roma 7 febrero. El Rey Juan de Abisinia ha escrito al general en jefe de las fuerzas italianas en Massowah, intimándole la evacuacion del pais.

CRISIS EN LAS BOLSAS DE EUROPA. Bombay 5 febrero. Segun un telegrama de la Gaceta de Bombay, hay una crisis en las bolsas de Europa, que causa la baja de los fondos en todas partes; pero es en realidad más financiera que política.

Ciertos sindicatos de negociantes europeos en fondos públicos, que habian obtenido una gran cantidad de aquellos, durante los dos últimos años, están ahora enagenándolos, causando gran pánico.

No se espera que la excitacion se evite pronto, y se cree posible que dure algunos meses.

Se considera peligrosa, en sentido político, puesto que puede forzar las manos de los hombres de Estado. Como materia de pacto en los altos círculos de Inglaterra, la atencion se fija más en la política interior que en la extranjera.

LA SALUD DE LORD SALISBURY. Bombay 5 febrero. La salud de Lord Salisbury va siendo más temible, aunque todavía no se ha declarado en peligro. La opinion pública está fija en la confusion que en el bando ministerial de las Cámaras resultaría de la retirada del poder de Salisbury, y se duda generalmente que el gobierno viva toda esta legislatura.

PACIFICACION DE BIRMANIA. Mandalay 1 febrero. Un cuerpo de la tercera caballeria Hyderabad, bajo el mando del capitán Grebbins y teniente Mac Sweeney, atacó á los dacotas que mataron al teniente Balfour, consiguiendo matar 11 y capturar 20 con todas sus armas en Sabnatha.

Mandalay 8 febrero. Otros cinco Bohs de Hla Oos dos de Mea Gyees Bhs y 7 dacotas, se han sometido á la fuerza del coronel Fitzgerald.

Una gran cantidad de armas ha sido capturada tambien. Unos 350 sectarios de Hla Oos se han reunido hasta esta fecha.

EL ENTIERRO DE UNA FAMILIA

Leemos en El Imparcial de Madrid: "Desde el depósito judicial de cadáveres fueron trasladados al cementerio del Este, los restos mortales del Sr. D. Rafael Yunta, de su esposa doña María Benito Chavarrri, de su hijo Claudio y de su hermana política doña Nicolasa Benito Chavarrri, víctimas del incendio habido en Chambury.

Era quizá la primera vez, de muchísimo tiempo á esta parte, que Madrid presenciaba un espectáculo tan triste y desgarrador.

Iba delante el cadáver de D. Rafael Yunta, detrás el de su esposa, seguidamente el de la hermana de esta y después el del niño Claudio.

Seguian luego los coches de duelo, en que iba la presidencia, compuesta del rector del Refugio, D. Isidro Lafuente; el vicerector de las Escuelas Pías de San Antón, padre Tomás Saenz; don Eduardo Alonso, pariente de la familia; el médico de Lupiana, D. Antonio Yunta, y el médico militar D. Miguel Juste, hijo político del exsenador Sr. Chavarrri.

En el centenar de coches que próximamente habrán concurrido, iban muchos jefes y empleados del cuerpo de telégrafos, los concejales Sres. Romero Paz y Font; el exsenador Sr. Jimenez Pañacios y muchos amigos y parientes de los finados.

El entierro se dirigió por la ronda de Valencia á la puerta de Alcalá y de allí al cementerio.

A la entrada del Retiro, junto á la estatua del duque de la Victoria, se despidió el duelo, siguiendo hasta el cementerio comisiones del cuerpo de telégrafos la presidencia del duelo y algunos amigos de la familia.

Una vez en el cementerio, los cadáveres fueron colocados sobre una larga mesa en la capilla, y el capellan del Este dijo una misa, que oyeron los que formaban la comitiva fúnebre.

En las calles por donde pasó el fúnebre cortejo y en los alrededores del cementerio, la multitud conmovida y angustiada se paraba á contemplar aquel tristísimo desfile. Todos meditaban sobre la triste suerte que aguarda á los tres huérfanos que restan de la familia Yunta acerca de los cuales dice El Correo las siguientes palabras, que hacemos nuestras:

"S. M. la Reina, cuyos rasgos de cristiana caridad son tan frecuentes mereciendo por ello las bendiciones de los madrileños desvalidos y de todas las almas nobles, ha sido la primera en interesarse por la desgracia ocurrida á la triste familia del difunto Sr. Yunta.

"Mucho puede hacer por ellos la regia caridad, y más que por todos, por la hija mayor, jóven de veintidos años, de agraciado rostro y carácter dulce y afable, educada esmerada y religiosamente en un convento de Guadalupe, donde á fuerza de aplicacion y constancia ha aprendido todo ese complicado conjunto de labores, que ahora tendrá necesidad de practicar para vivir al mismo tiempo que ar-

mada de resistencia moral haga frente á los peligros sociales.

Tambien el cuerpo de telégrafos donó de servicio con celo y lealtad sin tacha el Sr. Yunta, y el director del ramo, señor Mansi, se hallan muy bien dispuestos á hacer algo en obsequio de los pobres huérfanos.

LOS SEQUESTRADORES DE CUBA

La Opinion de Cienfuegos da estos curiosos detalles sobre el rescate del niño Roig, secuestrado, por la partida de Matagás, una especie de Melgares cubano:

"A las tres de la tarde llegó á esta ciudad el niño del señor Roig. No bien se supió la noticia se llenó la casa y la acera de amigos y curiosos: todos querian ver al niño, que goza de completa salud; mientras la madre no tenía un momento de consuelo, él se divertía anadiendo á caballo, durmiendo hoy en un monte, mañana en un potrero. El cambio de aires y el movimiento es la gran panacea para los niños.

Diez y seis dias estuvo Roig averiguando la manera de avistarse con Matagás; al fin de improbos trabajos pudo encontrarse con la partida á unas tres leguas de Aguada de Pasajeros.

La partida se componia de once hombres: estaba sentados en el suelo. Roig manifestó que lo único que habia podido reunir para rescatar á su hijo eran 2,000 pesos, y que si por esta suma no se lo entregaban, él se lo daría en rehén: que lo único que quería era que se lo entregasen á su madre. Matagás replicó que le era imposible rebajar nada de los 7,000 pesos; que él podía reunirlos; que si rebajaba, los demás que secuestrasen tendrían la misma pretension. Roig suplicó en nombre de la madre del niño. Matagás se mantuvo firme en su resolucion.

Entonces uno de la partida se alzó y dijo con entereza que si no se entregaba al niño por los 2,000 pesos se concluia la partida. A estas palabras todos se lanzaron sobre sus armas como movidos por un resorte; pero Matagás los aplacó diciendo:—Yo mando la partida, pero hago lo que ustedes quieran:—¿Están ustedes conformes en que se le entregue el niño?—Sí—respondieron todos.

El niño manifiesta que siempre anduvo con la partida, excepto cuatro dias; que lo llevaba un tal Casimiro, que le daban á comer carne de puerco; que Casimiro era quien lo acostaba en el suelo sobre una frazada, cubriéndolo con otra.

El niño lo entregaron vestido de nuevo, y cuando se supo en Aguada de Pasajeros que habia sido rescatado, en accion de gracias se celebraron varios velorios y la gente acudía á verlo en todos los paraderos, prueba inequívoca de que no habia quien no se interesase por su suerte."

INDUSTRIA AZUCARERA. Cada dia se demuestran más los progresos que en Cuba se realizan en la elaboracion del producto sacarina.

La Voz de Cuba, periódico de la Habana últimamente recibido, dice haber examinado una caja con dos arrobas y media de azúcar de cuadrillón, obtenido en la Refinería de Cárdenas y elaborado con privilegio exclusivo para España y sus provincias de Ultramar, excepcion de las Filipinas.

Es dicho azúcar hermoso, muy blanco, limpio y compacto como la tiza. Está perfectamente envasado, conforme á un seguro y rápido procedimiento mecánico, invencion del jefe de aquella Refinería, el Sr. D. Octavio Pimental. Sabe el expresado colega que dicha empresa azucarera de Cárdenas echará al mercado todo su azúcar que venda al por mayor, en cajas como la anteriormente referida, ofreciéndolo á precios muy baratos á todos los consumidores.

CONVENIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

El corresponsal del Herald en Washington dirige al colega un telegrama que merece algunas líneas.

Comunica ante todo la noticia nada nueva de que el modus vivendi concertado "en noviembre" (en octubre quizo decir) entre los señores Muruga, Ministro de España, y Byard, de Estado, continúa vigente y abolidos por consi-

guiente los derechos diferenciales. Aquí hubiera venido de perlas una alusion del corresponsal á la "mala fé" con que se ha observado ese acuerdo en Nueva Orleans, donde se han impuesto derechos ilegales á buques españoles, pero no lo hace.

En cambio tiene entendido que en la Habana se ha tratado de molestar y recargar á los buques americanos y sus cargamentos, alegando que el convenio habia terminado el 1.º de enero.

Esto no es creible, y desde luego puede asegurarse que le han informado mal. El día 1.º se sabía ya por telégrafo en esta ciudad la próroga de dicho convenio hasta 31 de marzo, acordada en Madrid por los señores Moret, ministro de Estado, y Curry, representante americano.

Fácil es por lo tanto comprender la imposibilidad absoluta de que en la Habana no se supiera la noticia en aquella fecha, cuando ya el ministro de Ultramar la habia puesto directamente en conocimiento de la auto idad superior de Cuba.

Resulta, pues, que desde el 1.º de enero era conocida la próroga en la Habana, y que antes de esa fecha seguia vigente el convenio de octubre. Y siendo esto así ¿cómo han podido ocurrir en la Habana esas "tentativas" para reimponer los gravámenes suprimidos, á los buques y cargamentos americanos?

El World, acreditado periódico americano, tiene en Washington un corresponsal que por su posicion y condiciones personales diferentes, vive constantemente entre la mejor sociedad y es bien acogido en los altos círculos oficiales.

Ese hombre, sin dar al asunto las condiciones de un interview periodístico, fué tomando notas de lo que, uno por uno, y en las expansiones de la conversacion particular, le iban diciendo los mas importantes diplomáticos acreditados cerca del presidente Cleveland, sobre mas ó menos probabilidades de guerra, y ha enviado al periódico citado dichas opiniones.

He aquí un trozo de esas correspondencias: "El Ministro de España, don Emilio de Muruga, manifestó sus miras con mayor precision y claridad que todos sus colegas. Es el representante español de mediana estatura y blanco color, delgado, de energicas ficciones, con cabello y bigote canos. Sus vivas maneras y su conversacion revelan al hombre activo y resuelto, y expone sus opiniones con singular vigor y concision. Habla el inglés sin el menor acento, y casi nadie le creeria extranjero. No opina como la mayoría de sus colegas en la cuestion europea, y se expresó en estos términos:

"Se comprende desde luego que la mayoría de los representantes europeos hablen de paz, porque está en el interés de sus gobiernos; pero cuando yo veo á un hombre invertir sus capitales en determinado sentido, natural es deducir que espera algun beneficio, algun rendimiento. Rusia ha llevado recientemente sus tropas á Bessarabia; el gobierno alemán pide que se aumente el ejército; se refuerza el contingente militar del Austria. ¿Qué significan ese aumento de gastos y esos refuerzos, á los ya enormes ejércitos de las principales potencias europeas, si la perspectiva es tan pacífica como se asegura?"

Preguntada al Ministro su opinion sobre las miras de algunos de sus colegas respecto de los deseos pacíficos que animan al emperador Guillermo, dijo: "La respuesta puede hallarse en la historia del perro que, después de haber puesto en fuga á todos sus competidores, se apodera del hueso disputado, y una vez que lo tiene en la boca, se declara partidario de la paz. Conseguido lo que deseaba, claro es que ya no quiere nuevas riñas. O para emplear otro símil: es como el hábil jugador de naipes que desea retirarse despues de realizar una buena ganancia. Es muy posible que no me toquen los cuatro ases en la próxima mano, se dice para su capote, y como hombre prudente, desea conservar lo adquirido sin exponerlo á un revés. La dificultad dimana principalmente de Rusia, cuyas dificultades interiores la obligan de continuo á ocupar la atencion pública con su política exterior. El Czar ansia sin duda la continuacion del statu quo, pero pudiera verse obligado por influencias interiores á emplear la actividad del pais en nuevas direcciones. Los rusos han perdido prestigio en Bulgaria, y aun que logran destituir al príncipe Ale-

jandro, perderian terreno por no haber podido realizar cuanto se propusieron. Inglaterra nada significa ya en Bulgaria, mas no creo que pueda eso perjudicarla. El Reino Unido no quiere la guerra, y no creo que la emprendiera, á no mediar circunstancias extraordinarias."

Respecto de la carencia de recursos que algunos atribuyen al gobierno ruso, dijo el señor Muruga: "Si realmente se viera el gobierno ruso necesitado de dinero, no le sería difícil procurárselo. Suponiendo que los Rothschild se negaran á prestarle el 6 por 100, no faltaría quien le proporcionase capitales al 10 por 100. Rusia cuenta además con ciertos recursos interiores en caso de necesidad."

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 1.4 de Marzo de 1887.

Table with columns for ESTACIONES, Barómetro, Temperatura, Humedad, Vientos, Estado, and Cantidad de agua en el suelo. Lists various stations like Hong-kong, Amoy, etc., with their respective readings.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 4; barómetros relativamente altos; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer. Vientos variables; es fácil con todo que predominen los del E.

Efemérides. 1519. D desembarca Hernán Cortés, con su pequeño ejército de unos 500 hombres en Veracruz, para conquistar el imperio mejicano.

1536. Al amanecer de este día se desplomó el cimborio de la hermosa catedral de Burgos.

Ejercicios espirituales. Habrá solo para hombres en la iglesia de la V. O. Tercera de S. Francisco bajo la Direccion de los PP. de la Compañia de Jesús, los dias 12 al 20 de este mes.

El día 12 á las seis y media de la tarde se rezará el Rosario; despues, meditación y plática con cánticos intermedios.

Del 13 al 19 á las seis y media de la mañana, habrá una misa rezada, durante la cual se leerán los principales misterios de la misma; despues, meditación, terminando con un cántico.

Por la tarde, el mismo orden que el día 12. El día 20, á las seis y media, misa de Comunión general, y por la tarde, á la hora de costumbre, se expondrá á S. D. M., y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Tabaco-rama. Se lee en la Gaceta de ayer: INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha servido participar á esta Intendencia en telegramas de 22 del mes ante-

rior del día de ayer, que el 16 de Mayo próximo se celebrará una subasta de tabaco filipino, en rama, por la cantidad de 13,450,000 kilogramos; y que en el correo de 28 de Febrero se comunican á este Centro las correspondientes noticias.

Y cumpliendo lo prevenido por el mismo Sr. Ministro se anuncia para general conocimiento.

Manila 2 de Marzo de 1887.—Luna. Se trata, pues, de la compra en Filipinas, de 292 391 quintales y 30 libras de tabaco rama, en su mayor parte de Visayas é Ilocos, esto es, de clases inferiores, que representan para nuestra Agricultura, aun en malas condiciones de venta, y á parte utilidades de acopiadores, revendedores, comisionados etc., etc., un auxilio de mas de millon y medio de pesos, sosteniendo buen precio del artículo.

Esperamos con impaciencia la noticia de las condiciones de tan importante operacion.

Música. La banda del regimiento infanteria España núm. 1, tocará esta tarde en la Luna, las siguientes piezas: Suños de amor, polka; A. Gran marcha de la ópera Tannhauser; Wagner. Bocaccio, tanda de vals; Coppé. La Giralda, sinfonia; Adam. Malagueñas; Rubio. Las Araucanas, mazurka; A.

Real Despacho. A la Subinspeccion de las armas generales se ha remitido el Real Despacho de empleo de alférez, á favor del que es D. Federico Cuadrado.

Partida de casamiento. De Real órden se ha concedido dispensa, por no haber presentado oportunamente su partida de casamiento, al teniente de infanteria D. José Poscagaya.

A la Subinspeccion. Se ha ordenado el alta en la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, del Comandante capitán del regimiento infanteria Iberia núm. 2 D. José Ripoll y Lopez.

Cambio de destinos. Por el Gobierno general de las Islas, se ha dispuesto que el Sr. D. Juan Crisóstomo Gomez pase á desempeñar el Gobierno civil de Camarines Sur, y don José M.a Arrojo, el de Camarines Norte.

Anticipo de licencia. Se ha concedido anticipo de cuatro meses y medio de licencia por enfermo para la Peninsula, al Sr. D. Manuel Ruiz de Obregon, magistrado de la Audiencia de este territorio.

Escamoteo de jorobas. En Chicago, Estados Unidos, ha tenido lugar en Diciembre último una importante operacion quirúrgica. Los doctores Lington y Dabursón han hecho desaparecer la joroba de una hermosa jóven norteamericana, haciendo que la desviacion de la columna vertebral que aquella tenía desde su nacimiento, recobre su forma normal. Todo esto, como se ve, no tiene nada de particular; pero aquí viene lo milagroso y novelesco del caso.

Las incisiones que hubo que hacer en el cuerpo de la jóven se han cicatrizado sin dejar señal alguna de su existencia, y como la proximidad y frecuente trato con una persona, engendran cariño que puede transformarse en amor profundo, los dos facultativos, jóvenes y apuestos galanes, se enamoraron perdidamente de la jóven, y al tener noticia de su mútuo enamoramiento, se han desafiado, habiendo muerto uno de los dos en el duelo.

Y he aquí como ambos trabajaron de consuno en la perfeccion de una obra que habia de ser causa de la muerte de uno de ellos.

El eterno flemesino, jorobado y todo, seguirá siendo causa de las desgracias de los mortales.

Ascendido. Ha sido promovido al empleo de sargento 1.º por rigurosa antigüedad el de 2.ª clase del 3.º Tercio de la Guardia civil Simon Agaña.

Licencias de armas. Por el Gobierno general de las Islas, se han expedido licencias de armas á favor de los Sres. siguientes: D. Vicente G-onato y D. José Alonso y Robles, vecinos de Manila; y D. Santiago Mercado, cura párroco del pueblo de Yayún.

Mientras que Julia se entregaba á su dolor, el banquero paseábase en el comedor, agitado por terribles temores; temores que no habia conocido hasta entonces. La conducta de su hija, habiale afectado mas dolorosamente que todo lo que le habia sucedido hasta entonces.

—¡Habrás concebido sospechas?... ¡Ah! es imposible. Las sospechas pueden nacer en otros, pero no en ella; no pueden germinar en su espíritu: es inocente y confiada como un niño.

Repasaba los sucesos de la noche última, y no encontraba ni una falta ni una inconsecuencia en su horrible obra. Todo habia sido perfectamente calculado, todo se habia concluido felizmente en hora en que Julia debia hallarse en su cuarto y profundamente dormida.

No puede saber nada; es imposible. Ya lo comprendo:—se dijo el banquero—Julia se ha enamorado de ese Lionel, y él le ha revelado su verdadero nombre, y contándole la historia de mi conducta para con su madre.

Un poco tranquilo por esta idea, Godwin paseábase por el comedor esperando á cada instante que se abriese la puerta y llegase alguien á anunciarle la muerte de Lionel.

Però la puerta permanecia cerrada, sin que nadie hiciese intencion de abrirla. La hora, sin embargo, en que Lionel debia tomar la medicina, habia transcurrido con exceso.

Veinte veces habia ya Godwin mirado su reloj, y no pudiendo por más tiempo sufrir tal incertidumbre, abandonó el comedor y se dirigió directamente al cuarto de Lionel.

Esperaba encontrarle muerto en el fondo de la habitacion oscura. Pero las cortinas del lecho estaban descubiertas, las ventanas abiertas, y el aire embalsamado de la mañana llenaba la es-

—¿Luego, aquí hay ácido prússico?—dijo. —Positivamente, mi querida señorita. —Pero no os asustéis tanto, porque como no os aproximéis el líquido á los labios, no hay ningun peligro.

—Pero, ¿y si alguien lo hubiese bebido? —Ese, mi querida señorita, no tendría tiempo suficiente para beber otra cosa. Más si quereis, puedo llevarme y analizarlo en mi casa.

—¡Oh, no!—dijo Julia, apoderándose vivamente del frasco.—Es inútil, completamente inútil. —A pesar de todo, yo os aconsejaría tirar esa droga.

Julia acercóse á la ventana, y vertió el contenido del frasco sobre la tierra de una maceta de flores de su balcon.

—Ya estais satisfecho—dijo sonriente. —Dios sabe cuán difícil le era á la pobre afectar esas maneras ligeras, y dar á su rostro aspecto risueño.

—Completamente satisfecho—dijo el médico—adios.

Salió de la habitacion, cerrando la puerta tras sí. En el mismo momento Julia caía de rodillas, las manos en oracion; sus hermosos ojos se cubrieron de lágrimas y elevándolos al cielo, exclamó:

—¡Oh Dios de misericordia, tened piedad de mí en mi dolor y en mi angustia, porque ahora lo sé todo! ¡Mi padre es un ser maldito, un asesino! ¡Lo comprendo todo! Esas divagaciones sobre traicion, muerte y asesinato... esas horribles acusaciones que sorprenden á los que velan cerca del enfermo... ocultan alguna historia espantosa, y para cerrar la boca de un acusador, es por lo que querian cometer un nuevo crimen.

á hablar con vuestro padre y á proponerle consulta de médicos. Confieso que el caso es superior á mis conocimientos. Tiene el espíritu extrañamente afectado, y parece que una idea fija se ha apoderado por completo de su cerebro.

—¿Y esa idea es?... —Una idea horrible, señorita; algo así como de traicion y asesinato; y desgraciadamente, al enfermo le ha dado por mezclar el nombre de vuestro padre á todas sus palabras insensatas. Pero no hay que darle importancia alguna á las fantasías del delirio. Adios, señorita.

—Esperad, señor Granger—dijo Julia—necesito que me deis vuestra opinion en un asunto. —Con muchísimo gusto, señorita.

—Es bien insignificante, por cierto. Cuando estuve en Londres hace algunas semanas, me recomendaron un agua que mezcló á mis colores. Creo que es una mixtura que tiene por objeto hacerlos más brillantes. Pero el comerciante que me la recomendó, encargóme tuviese mucho cuidado al usarla, porque en su composicion entraba un veneno. Despues de esta recomendacion, tengo mucho miedo de servirme de ella, y desearia me hicieseis el favor de decirme si contiene realmente veneno.

Julia entregó el frasco al médico, que le destapó y olió el líquido.

—¿Que si esto es veneno?—exclamó.—Ya lo creo que lo es. Pero, mi querida señorita, ¿sabéis que vuestra agua contiene cantidad considerable de ácido prússico? Palabra de honor que es una gran torpezza vender semejantes cosas, aún cuando sirvan para dar más brillo á los colores, lo que apenas creo.

El rostro de Julia palideció, y sus labios quedaron enteramente blancos.

tancia. Lionel, tendido sobre su lecho, y con los ojos fijos en la puerta, incorporóse de repente al entrar el banquero, fijando en el rostro de éste, sus miradas de fuego.

—¡El asesino de mi padre!...—exclamó, designándole con el dedo—¡el asesino de mi padre!... ¡Ruperto Godwin!...

La señora Beckson estaba sentada cerca del lecho; habia tomado una taza de café muy cargado, merced á lo cual se veia libre, hasta cierto punto, de los efectos del poderoso narcótico suministrado por el banquero, si bien sufría aún dolor de cabeza y un aturdimiento que le era difícil sacudir.

El banquero quedó como petrificado al encontrar con vida á su víctima, llena aún de vigor, y capaz de denunciar y proclamar su crimen.

Miró las botellas que habia sobre la mesa, cerca del lecho, observando que estaba vacía la preparada por él.

—¿Quién ha dado la medicina al enfermo?—preguntó.

—Yo, señor—respondió el alma. —¿Y la ha tomado tranquilamente? —¡Oh! sí, señor. A pesar de sus divagaciones y de su delirio, toma tranquilamente todo lo que se le da.

—¿Y no se ha vertido? —Ni una gota, señor.

**Enfermo.**  
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para el pueblo de Inus (Cavite) al alférez del regimiento infantería Joló núm. 6, D. Joaquín Crame.

**Licencia.**  
Se han concedido 45 días de licencia por enfermo para China y Japon, a don Angel Fernandez de Castro, ingeniero jefe del distrito de Visayas.

**Médico titular.**  
Ha sido nombrado médico titular interino del distrito de Romblon, D. Canuto de los Reyes, licenciado en Medicina y Cirujía.

**Capataz de presidio.**  
Ha sido nombrado capataz del penal de Zamboanga, D. Pablo Tubonzert.

**Exámenes de la Escuela Normal.**  
Ha sido aprobado por la Dirección general de Administración civil, la propuesta del R. P. Director de la Escuela Normal, para que los exámenes de fin de curso para que dicha Escuela tengan lugar el día 17 del actual y siguientes, y la distribución de premios el 27.

**Recompensa.**  
Por sus buenos servicios prestados al Estado, se ha concedido la medalla del mérito civil al gobernadorcillo de Sta. Cruz (Zambales), D. Brígido Mirafior.

**Quintos.**  
Se ha declarado prófugo al quinto Alejo Padilla.

Ha sido absuelto del cargo de prófugo el quinto Prudencio Tenorio, é incluido en el alistamiento de casado el mozo Gregorio Baldomero.

Se ha eximido del servicio militar al quinto Julio Balás.

**Un expresidario agradecido.**  
Entre las personas que en el día 10 de Enero visitaron al Presidente Cleveland merece especial mención un jóven á quien acaba de perdonar el resto de la sentencia que sufría en presidio. El jóven hizo un largo viaje para dar en persona las gracias á su benefactor.

Mr. Cleveland le recibió con mucha afabilidad, le estrechó la mano con efusión, se enteró del trato que le dieron en presidio y le recomendó que tratara de regenerarse por el trabajo honrado.

**Llamados.**  
El Tribunal de Cuentas llama á don Timoteo Rodriguez y Castro y á D. J. M. del Campo subdelegado é interventor que fueron de Davao.

El Cuerpo de Ingenieros de Montes llama á D. Vicente Q. Gonzalez y al chino Manuel A. Tan-Layo.

La Administración central de Rentas y Propiedades llama á D. Juan de la Matta y Fresno.

**Título de propiedad.**  
Lo solicita del juzgado de Binondo doña Paulina Sanchez de Ocampo, por dos casas de materiales fuertes levantadas en solar propio situado en las calles de San Nicolás y Camba, marcadas con los números 31 y 23 respectivamente.

El juzgado dá 9 días de término á los que se crean con derecho á oponerse á la pretensión.

**Aduanas.**  
Se ha publicado ya el personal de la Junta de Aranceles y Comisión de Valoraciones para este año, y suponemos que, en adelante, lo designará la Cámara de Comercio, bien enterada de las especialidades y personas aptas en cada ramo para auxiliar á la Administración.

He aquí los nombres:

**Sección Central.**—D. Gonzalo Tuason, D. Francisco Diaz Puertas, D. Francisco L. Roxas.

**Sección 1.a**—D. José García Palazuelos, D. Juan B. Gomez Gatzambide, don Angel Ortiz, D. José Borri.

**Sección 2.a**—D. Bonifacio Cabafias, D. Carlos Jimeno, D. Carlos Moritz, don A. Richter.

**Sección 3.a**—D. Manuel Uilmann, don Catalino Valdezo, D. Wenceslao Gslambi, D. Victoriano Reyes.

**Sección 4.a**—D. Enrique Bota, D. Allan Boyle, D. Albino Goyenechea, D. Joaquín Batlle.

**Sección 5.a**—D. Juan Soler, D. Emilio Sackermann, D. Alfredo Grundy, don Faustino Perez.

**Sección 6.a**—D. Enrique Grupe, don Teodoro Mayer, D. A. del Rosario, don Ulpiano Rodriguez.

**Sección 7.a**—D. Ogden E. Edwards, D. Valentín Teus, D. A. B. Whyte, don Claudio Iglesia.

**Camote y ube.**  
Esto es lo que ahora se lleva por carros á los mercados.

Se come cocido, asado, en dulce y de otras maneras.

Es un gran recurso para los pobres.

Por curiosidad, preguntamos á una mujer que iba detrás de un carretón, para qué servía tanto camote y ube.

—Para el *quinatan*—nos contestó.

—Quedamos enterados.

**Nueva York tasado.**  
En el amillaramiento de la ciudad de Nueva York para el próximo año económico, se tasa la propiedad raíz en pesos fuertes 1257 257 973, lo que da un aumento de \$53 334 838 sobre la tasación del año anterior.

**Sin luz.**  
Anteanoche, en medio del río Pasig, pasado el puente de España y en dirección río arriba, estaba un gauguil ó gabarra sin luz, en cuyo casco estuvo á punto de chocar un vaporcito, si el patron de este no maniobra con rapidez.

Hay que poner siempre indicaciones para que no sucedan desgracias. Y el patron de la gabarra debe ser amonestado, ó sufrir una pequeña multa, porque á la policía del Puerto conviene que todos cumplan lo mandado.

**Estaño.**  
Se ha dispuesto la devolución á los Sres. Johnston Gore Booth y C., de \$5993 importe de derechos de importación satisfechos indebidamente por 1195 kilogramos de estaño en 23 galápagos ó lingotes.

**Hospital de S. Juan de Dios.**  
En la última semana de Febrero entraron en dicho establecimiento 64 enfermos, 52 se curaron y 11 han muerto, quedando una existencia de 374 enfermos, de los cuales 11 están en la Convalecencia, 38 son chinos, 12 presidiarios y 38 presos de la cárcel de Bilibid.

**Devoluciones.**  
Se ha dispuesto se devuelva á don Juan Bautista Gomez \$1011 exceso de derechos satisfechos indebidamente por impuesto de consumo de una partida de aceitunas; á D. José Luengo \$430 por igual concepto á una partida de galleta sin dulce; á D. J. F. Ramirez \$1430 por derechos de importación de planchetas de hierro fijado para taladrar planchas; á los Sres. Simó y C. \$2130 por exceso de derechos arancelarios por una partida de papel estaño.

**Capitales entregados á la explotación de la electricidad.**  
Ni el Sr. Costa ni nosotros sabíamos lo que sigue.

Hay en el mundo en estos momentos 91 sociedades mercantiles de crédito (cuyos valores se cotizan en la Bolsa), que producen electricidad y explotan los adelantos de la ciencia, convirtiéndolos en objetivo de una industria considerable, representada en cifras por un capital social de 5,557 millones de reales. Júzguese por este dato, del porvenir de lo que pudiéramos llamar crédito de la electricidad.

De estos enormes capitales corresponden 3,508 millones á sociedades inglesas, 659 á las americanas, y las restantes en su mayoría á Francia.

Las sociedades españolas son: "Sociedad anglo-española de electricidad," con un capital de 20 millones; la "Sociedad española de electricidad," con 80 millones de capital, y la "Sociedad matritense de electricidad," con un capital de 60 millones.

En Italia hay dos sociedades domiciliadas, cuatro en Bélgica y una en la India (Silvertowa), Dinamarca y Holanda.

La más poderosa compañía es la *Anglo American Telegraph*, de Londres, con un capital de 7 millones de libras esterlinas, y la más débil la *agencia telegráfica Renter* (Renter's telegraph company).

En España y sus colonias operan además de las citadas, 5 compañías ó sociedades más: *Cuba submarine telegraph*, *Diert Spanish telegraph*, *Indo european telegraph*, *Mediterranean Extension* y *West Coast of America*.

Seis sociedades llevan el nombre de Edison en su razón social, una el de Siemens y otra el de Swan.

**D. Pepe y su apreciable familia.**  
(Fleity di Picki.)

I.

¿Recuerdas, lector pío, el cuentecito *Cene V. con nosotros?*

Supongo que sí; y digo esto, porque abrigo la convicción de que tú, lector amable, te tomas la molestia de leerme.

Pues bien, el presente cuento, que aún no sé los *fleitys* que tendrá, es continuación del otro.

Y vive Dios que, ésta, el otro y los demás que vengan, todos juntos, formarán una cuasi novela, que es como quien dice un *fleity di picki* magno: estudio del natural, que no tiene otro defecto que el de ser hijo de mi reducidísimo caletre y de mi picara manía de buscar el lado ridículo de las personas y cosas.

D. Pepe, como ya dije, es alto, delgado, friso con los 45 otoños y lleva en el país unas 25 épocas de secas.

En su casa, D. Pepe es un hombre completamente distinto á como lo es durante el tiempo que permanece en la tienda de comestibles donde está destinado.

En esta, todo es actividad, nunca se quita las botas, raras veces se recuesta contra algun sitio, y como trabaja lo mismo que un negro, de ahí que al llegar la noche, le acomete tal *spleen*, se sienta tan en extremo *aplatanado*, le invaden de tal modo la pereza y la *hiosofia* que, puesto en calzoncillos y camisilla "de chino," con los pies en el asiento del sillón inmediato, considérase hombre punto menos que muerto: ni los mosquitos le pican, ni las cucas le alteran, ni el aquarelar que arman sus tiernos hijos y sus *adanes* criados, modifican en nada ninguna de sus facciones.—*Yo cuidado, vosotros cuidado, ellos cuidado*, son las únicas frases que murmura entre dientes; y si hay algo que le dé que pensar, no va más allá de la lumbre de su cigarrillo.

Tal es D. Pepe al terminar su trabajo.

**Resumen.**

Adultos.....	150
Párvulos.....	192
Suma total.....	342

De los cuales, 176 han fallecido con asistencia facultativa y 166 sin ella.

De los fallecidos, 82 (párvulos) lo fueron de eclampsia (alferecia); 45 de tisis y tuberculosis; 26 de bronquitis; 11 de derrame seroso; 11 de catarro gastrointestinal; 10 de lesión orgánica del corazón; 10 de disenteria aguda; 8 de beriberi; 7 de gastritis aguda; 7 de vejez; 6 de sarampion; 5 de enterocolitis; 5 de meningitis; 5 de fiebre perniciosa y 5 de enteritis.

De los demás fallecidos, se han contado cuatro, tres, dos, y, en su mayor parte, un caso, de otras enfermedades.

**Sesion del Ayuntamiento.**  
En la sesion celebrada anteanoche por el Excmo. Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar la construcción de una alcantarilla central para la calle de Camba, en Binondo, desde la de Lara á la de Jaboneros; la reparación del puente del Iris; la construcción por concurso público de las obras de refuerzo del pavimento y entramado horizontal del puente de Binondo; la construcción de un antepuerto de fábrica para el foso frente al Fortin, y el cierre, por medio de cadenas, de los jardines de la plaza de Palacio.

Sacar á concurso público, bajo un tipo reservado, la limpieza del estero que corre á espaldas del Matadero, toda vez que este no puede limpiarse á causa de ser mayor el nivel del estero.

Aumentar los faroles del alumbrado público en la calzada de Malacañang, calle de Arlegui, en Tanday, y plaza de Meisic, y establecer dicho alumbrado en la calzada de Santamesa, desde la rotonda de Sampaloc hasta el puenteillo de dicha calzada.

**A Regimiento.**  
Ha sido propuesto para ocupar vacante de su clase en el regimiento infantería Magallanes núm. 3 el alférez D. José Prados Lopez.

**Tribunales.**  
En la mañana de hoy 4 del actual se verá en la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia la causa, núm. 5433 seguida en el juzgado de la Pampanga contra J. B. y otros por homicidio y falsedad. Defenderá D. José Lopez Palma.

**Clases de tropa.**  
De Real orden se ha dispuesto, que todos los licenciados de la clase de tropa, así como sus familias, sean transportados á la Península por cuenta del Estado, sea cual fuere el tiempo que lleven de licenciados.

**Tasacion de un ojo.**  
La Sra. Ellen Siebert, de Williamsburg, Brooklyn, perdió en 1885 el único ojo que le quedaba, á consecuencia de haberle introducido en él un transeunte, por descuido, el regaton de un paraguas.

La pobre mujer demandó al causante de su desgracia y ahora acaba de obtener un fallo de \$5,000 que dió en su favor un jurado en el tribunal del juez Barrett, de Nueva-York.

**El rey de los boxeadores.**  
El *Herald*, periódico Americano, refiere en uno de sus últimos números la lucha á puñetazos (con guantes) que libraron recientemente en San Francisco de California, el invencible pugilista bostoniense John L. Sullivan y el formidable Paddy Ryan, á quien el primero hace años arrebató el cinturón de "campeon del mundo" en cruenta lucha verificada en el Estado de Luisiana.

D. Pepe vino al país de sargento de infantería; á los pocos meses se enroló

con su actual esposa, y la familia de esta le proporcionó los medios de buscarse la vida honradamente, fuera del Ejército. Cuando D. Pepe cumplió, tomó el *canuto* y dedicóse de lleno á los negocios, bajo la inspiración de la futura familia.

Y digo futura, porque D. Pepe todavía no se había casado; ni lo hubiere hecho; pero se anticipó, quiero decir, sorprendió la inocencia (?) de su novia y, ¡claro! el hombre, ante todo, tenía una conciencia más grande que una casa, y contrajo matrimonio con la bella Sebastiana.

Los primeros meses no se podía acostumbrar á vivir con una mujer que, aunque le quería mucho, no cedía en sus costumbres, y en cambio, le atraía hacia las suyas, á su querido Pepin.

Anduvo el tiempo; y como D. Pepe se convenciera de que, en ciertas cosas, no podría nunca identificarse con su esposa, y ésta menos podía identificarse con él, tomó el partido de mostrarse indiferente á esas mismas cosas; dejárlas pasar; *ella cuidado*. Más tarde, cuando D. Pepe había visto parir á su mujer el hijo número dos, volviéase *filósofo*, y desde entonces, acepta como buenas todas *las cosas* de su esposa amada. Esto es, él no tendió á identificarse con ella, que era lo que quería éstarle; y como ella, fuera de eso que se llama mundo exterior, en nada cedía á sus costumbres de soltera, quiere decir que ambos permanecían independientes, transigiendo el uno con el otro, si bien queriéndose mucho.

Más claro, mejor dicho, más en retórica: Pepe y Sebastiana eran dos planetas de órbitas escéntricas, que solian chocar de cuando en cuando, pero sin detenerse por eso en su carrera.

**Desengaños.**

**Mortalidad ne el mes pasado.**  
A 342 asciende el número de fallecimientos ocurridos el pasado mes en todo el radio municipal, siendo:

ADULTOS.	Varones.	Hembras.	Total.
Españoles.....	5	"	5
Mestizos.....	10	5	15
Indígenas.....	71	54	125
Extranjeros.....	1	"	1
Chinos infieles.....	4	"	4
Suma.....	91	59	150

PARVULOS. Varones. Hembras. Total.

Españoles.....	1	1	2
Mestizos.....	11	9	20
Indígenas.....	96	74	170
Suma.....	108	84	192

**Placa.**  
De Real orden se ha concedido la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al teniente coronel 2.º jefe del 2.º Tercio de la Guardia Civil, don Ramon Velasco.

**Nueva condecoracion.**  
La reina Victoria de Inglaterra va á crear una condecoracion especial, destinada á los escritores y artistas exclusivamente.

La nueva condecoracion se llamará Orden de la Rosa.

No habrá justicia, si no es la primera persona condecorada, la dama illustre que, á la vez que gran reina y amorosa madre de familia, ha demostrado ser escritora insigne.

**A este Ejército.**  
De Real orden han sido destinados á este Ejército procedentes del de la Península, los Sres. Coroneles D. Francisco Fernandez y D. Leon Elola.

**A la Península.**  
De Real orden se ha dispuesto la baja en este ejército y alta en el de la Península, del teniente coronel de infantería D. José Camps García Cerimo, que está con licencia por enfermo en España.

**Timbre de periódicos.**  
Los que se publican en esta capital pagaron en Febrero de este año por dicho concepto:

Periódicos.	Interior.		Total.
	Pesos.	Pesos.	
Diario de Manila.	200	15	215
Oceanía Española.	180	12	192
Comercio.	105	53	158
Gaceta de Manila.	110	2	112
Manila Alegre.	3	20	23
Revista Militar.	1	12	13
Faro Jurídico.	12	17	29
	611	84	695

**Costumbres.**  
Disputaban dos amigos en la *caida* de la casa de uno de ellos sobre si es ó no completa la colección de cosas curiosas del país y cachivaches de todos géneros, dando idea de las costumbres, con destino á la Exposicion.

El que hacía la contra, se levanta, y dirigiéndose á la *banquera*, que estaba á la vista, coje el *tabo* y dice:

—¿A qué no le has ocurrido enviar un *tabo* á la Exposicion?

—¡Hombre! ¡Vaya la importancia que tiene un *tabo*!

—¿Qué no? Con decir que en todas las casas, desde las mas ricas hasta la mas humilde choza del pobre indio, se encuentra el *tabo*, idéntico, para sacar agua, y lo que es peor, para beber por él, cuando los amos no están presentes, se dá una idea completa de la desidia aquí reinante en todo lo relativo á la vida práctica.

No tanto, no tanto; que hay casas, aunque pocas, donde la *banquera* está cerrada con llave. Y de todas suertes ¿qué hay que hacer?

—Emplear otro utensilio para eso: lo he visto solo en una casa y puede que no haya seis en todo Manila. Es de hoja de lata y con el borde formando ángulos, de manera que el que quiere beber por él, se vierte el agua sobre el pecho antes de que le llague en una gota á la boca; sirviendo solo para echar agua en los vasos ó en otros recipientes.

**Pasajeros.**  
—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—Fr. Antonio Bamba; don Antonio Rubin, y varios á proa.

—Por el *Esmeralda*, que llegó ayer mañana de China:—132 chinos.

**¡Agraviados que vengar!**  
El 28 del pasado rifieron tres individuos en Pinagbobatan, Pasig, porque uno de ellos pidió explicaciones al otro por haber dicho que el tercero era el autor del robo de un carabao, ocurrido noches ántes en el pueblo.

Las explicaciones se enredaron, la cuestion se agrió, y se vinieron á las manos, resultando dos heridos y uno contuso.

El pedáneo tomó cartas en el asunto deteniendo á aquellos, ocupando á uno de ellos un escoplo y á otro un bolo.

Con un martillo más, hubiera resultado cuestion de carpintería.

**Accidente desgraciado.**  
Anteanoche á las seis de la tarde, hallándose un sugeto en un solar de la calle de la Noria (Quipo), acariciando á un caballo que allí había amarrado, este le dió dos mordiscos en el brazo derecho y uno en la cara; las heridas del brazo son leves y la de la cara grave.

Ha sido trasladado el paciente al Hospital de San Juan de Dios.

**Sacrilegios.**  
Por el juzgado de Cavite se han incoado diligencias criminales, con fecha 18 de Febrero pasado, contra Ignacio Viray y otros, por hurto de ornamentos sagrados perpetrado en la Iglesia parroquial de aquel puerto.

Experimentos, por un chino.  
El chino Mariano Vy-Tico era vecino de Malabon, vivía cerca del convento y, por lo tanto, del tribunal y del cuartel de la Guardia civil.

No sabemos por qué causa, se volvió loco; el caso es que le dió por pasarse las noches encendiendo palitos de fósforos y tirarlos encendidos dentro y fuera de su casa.

Pero su manía llegó á tal extremo, que una de estas últimas noches, siguiéndole en sus experimentos, cogió un lio de ropa, lo impregnó de aceite, y lo colocó en el fogon prendiéndole fuego, resultando que las llamas lamian el quizame, y dió un susto á los vecinos.

El gobernadorcillo de aquel pueblo ha remitido al pobre *señalita* anteanoche al Gobierno civil.

**¡Qué país, qué paisaje, etc.!**  
Una *suva* hirió anteanoche á otro en el barrio de San Lázaro, á tiempo de ser sorprendido robando hortalizas de la huerta de éste.

El ladrón y agresor no ha podido ser habido.

El herido ha sido conducido al Hospital.

**¡No tiene experiencia!**  
No son sino sofismas los razonamientos con que el *Eco de Panay* censura nuestra opinion de que, nada tienen que ventilar ante los tribunales de justicia (por injuria y calumnia) dos periódicos.

No nos detenemos á refutarlos porque no tenemos tiempo para ello.

A manera de trueno gordo dice el *Eco* al fin: "Si querrá *La Oceanía* que hasta se sometan á árbitros los delitos comunes, porque esos árbitros juzguen mejor que los tribunales?"

Pues, si señor, amigo *Eco*, y sorpréndase V. todo lo que quiera. Vamos á poner un ejemplo.

Un periódico acusa á otro ante la opinion, de que está veudido á un interés ilegal.

La cosa es gorda, como se ve.

El periódico ofendido acullá en vano á los tribunales, y hasta obtendrá una condena contra el ofensor; pero ¡ay de él si la opinion pública no le absuelve de la acusacion! Morirá, é ignominiosamente.

Más, si tal acusacion se dirigiera contra un funcionario público, este no tiene otro camino que los tribunales.

Como el *Eco* cuenta pocos meses de nacido, no ha tenido tiempo aun para reflexionar sobre estas cosas.

**Noticias de Iloilo.**  
Al 1.º del actual alcanzan los periódicos recibidos ayer, y de ellos tomamos las siguientes noticias:

*Vesita Diocesana.*—Por carta de la cacería de Cápiz hemos sabido, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaro, se hallaba el 17 del actual en el pueblo de Lezo del Distrito de Aclan, en Cápiz, girando su visita pastoral.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que nuestro bondadoso prelado se encuentra bien de salud apesar de las molestias propias de tan largo viaje.

**Choque.**—Hemos sabido que solo á la solidez y buena construcción del vapor remolcador *Rápido* no tenemos que lamentar una verdadera desgracia.

Parece que dicho vapor, navegaba en demanda de este puerto la noche del 20 del actual, cuando cerca de *Siete pecados* se vio acometido por una lancha que andaba bordeando, no pudiendo evitar el choque á pesar de su andar y de las maniobras dispuestas por el capitán que se encontraba sobre el puente.

La lancha no traía luz ninguna y cuando se vió el peligro, ya no se podía evitar.

Aunque la avería causada al *Rápido* es de consideracion, no se fué á pique como hubiera ocurrido á cualquiera otro buque de menos resistencia.

Suponemos que se pagará los vidrios rotos.

**Sin leche.**—El lúnes se quedó la población sin poder desayunar, pues todos los lecheros fueron aprehendidos por los Carabineros en la encrucijada de Molo y Jaro, ó sea Tabucan, exigiéndoles la patente.

(Dispénsenos *El Porvenir* de Visayas, que la dá: esta noticia no es creible, si no se agraga haberse incoado el expediente de responsabilidad oportuno, puesto que están exentos del impuesto de patentes los vendedores ambulantes de subsistencias.)

**Llegadas.**—Llegó el lúnes procedente de Hong-kong el lugre inglés *Shelmsford* del 381 toneladas, con y 35,798 sacos arroz Saldrá para dicho punto con subucano.

Signatarios Ines y Keyser.

Tambien arribó de Manila en 11 días la barca inglesa *Sheila* de 697 toneladas, en lastre. Su destino y cargamento aun no se sabe.

Signatarios Sres. Stevenson y C.º

**Mercantil.**—28 de febrero.—Las ofertas que eran el sábado pfs. 2-2-10 por rico surtido de azúcar, hoy se han reducido por las casas exportadoras á pesos fuertes 2-4 por rico surtido, precio al que creemos se hayan hecho algunas operaciones.

Así pues, cotizamos hoy como sigue: Superior núm. 1 \$3-0 á \$2-7, por pico; id. id. 2, \$2-6 á \$2-5, por id.; id. id. 3, \$2-4 á \$2-3, por id.; según importancia de la partida y época de entrega.

Corriente, se ha vendido alguno á pesos fuertes 1-6 por pico.

Arroz. Continúa en demanda de pfs. 2-2 á pfs. 2-3 por pico corriente, Saigon, según clase y partida.

Bayones. Buen surtido de todas clases desde pfs. 2 á pfs. 3-4 p. los de Cápiz corrientes ó grandes.

**Reparto de una gran fortuna.**  
En la oficina de Testamentarias de la ciudad de Nueva-York, se han registrado y abierto, con las formalidades de costumbre, los documentos en que la señora Cornelia Stewart hace constar su última voluntad.

No es posible colegir por el testamento á cuanto ascienden la fortuna de la testadora, pero las personas que parecen estar bien enteradas, calculan que importará de 20 á 30 millones de pesos.

El testamento fué otorgado el 5 de julio de 1877; le siguen cuatro codicilos, de los cuales el último está fechado el

30 de noviembre de 1885. Todos estos instrumentos han sido extendidos por el juez Hilton ó bajo su direccion.

El juez Hilton fué el amigo insparable y consejero legal de M. Stewart, que á su muerte le dejó por albacea, legándole un millon de pesos.

La viuda siguió depositando en él hasta sus últimos momentos la confianza de que tan elocuentemente habia dado su difunto esposo, y como ésta, le nombra su albacea concediéndole facultades discrecionales.

En el testamento, la señora Cornelia Stewart deja 1,500,000 pesos fuertes repartidos entre varios parientes. Del resto de su fortuna, una cuarta parte pasado á posesion del sobrino de la finada, M. Charles J. Clinch, residente en París, y otra cuarta parte á su sobrina Mistress Sarah N. Clinch. La mitad remanente se legaba en el testamento al juez Hilton; pero por uno de los codicilos se le deja únicamente en depósito, para que con su producto atienda al sostenimiento de las instituciones que fundó la viuda en Garden City. En los codicilos últimos se ordena al juez Hilton que, una vez que estén terminados y dotados el Garden City y la Catedral de la Encarnacion y la Escuela de San Pablo, destine las cantidades á él confiadas, si lo cree conveniente, á levantar un Colegio para mujeres, anejo á la espresada Catedral.

Además, se faculta al juez para que las sumas no necesarias para realizar debidamente esta manda, las ceda, si así le parece, en la forma que tenga por conveniente, á cualquiera ó á todos los legatarios del testamento.

Se cree que este será aceptado por todos los herederos, y que no dará lugar á litigio alguno.

No se sabe cual será el destino del magnífico palacio de la Quinta Avenida, cuyo valor con su contenido, se estima en 5,000,000 de pesos fuertes.

**Un consejo por día.**  
Modo de hacer las vasijas de barro mucho mas resistentes ó duraderas.—Embadurnando la parte exterior de las piezas de barro con arcilla desleida, y cubriendo esta despues de seca con una capa de aceite de linaza, adquieren una solidez que resiste mucho tiempo á la accion del fuego.

El Marqués de... tiene una señora un si es no es coqueta, y *anda más*.

Suele ir á París sola, porque allí tiene familia y amigos. El Marqués tenía grandes deseos de ser caballero de la Legación de Honor, y aprovechando el último viaje de la Marquesa, le dijo:

—Mira, bija mia; como tú me consigas de tu amigo el Ministro la cruz que deseo, te hago un regalo espléndido.

—¿De veras?

—No sabes el empeño que tengo en ser caballero.

La Marquesa sale de Madrid un lúnes, llega á París el miércoles y al sábado recibe el Marqués un telegrama que dice: —¡Ya lo eres!

—¡Ay chico!—contestó el interpelado,—hace noches que tengo unas pesadillas horribles.

—¿Pues...?

—Sueño con fantasmás de formas raras, y voy á ver si esta noche hay alguna que se parezca á mi suegra.

Al ir á acostarse un *miopo*, de esos que ven muy poco, un amigo que estaba presente, observó que no se quitaba los lentes, y lleno de curiosidad, le dijo: —Me extraña mucho que no te quites los lentes para dormir.

D. O. M.  
La señora Doña Remedios Reyes de Sierra, ha fallecido en Vitoria el 25 de Diciembre último del próximo año pasado.

Su esposo é hijos ausentes, sus hermanos y tíos presentes, hermanos y sobrinos ausentes, sobrinos y primos presentes.

Suplican á sus amigos y relaciones la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de S. Francisco de Manila, el día 4 de Marzo próximo á las siete de la mañana, favor que reconocerán por su atencion y amistad.

Febrero, 26 1887.

**IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS**  
6  
¿NI CANTO, NI AROMA, NI AMOR?  
Novela de costumbres filipinas.

Un tomo en 8.º de 170 páginas, el VII en la serie de novelas originales que forman la seccion recreativa de la *Biblioteca de la Oceanía Española*. Puede reclamarlo todo suscriptor que pague dos meses adelantados de suscripcion al periódico. A los demás, se vende á dos reales en la Administración de *La Oceanía*.

Todos los tomos de dicha *Biblioteca*, excepto el de la novela *El Adereso de Paquita*, cuya edición se ha agotado, se dan de regalo á los que paguen ocho meses de suscripcion adelantada.

6

**Aviso á los Sres Suscritores**  
DE LA PROVINCIA DE LA PAMPANGA.

Ha sido nombrado corresponsal de este periódico en la provincia de la Pampanga D. Pedro Gomez Mercado, residente en el pueblo de Angeles de aquella provincia, con quien pueden entenderse todos los señores suscritores para el abono de sus cuotas, habiendo cesado en su consecuencia D. Mateo Gutierrez, que desempeñó hasta aquí dicho cargo.

Manila 28 de Febrero de 1887.

El Administrador,  
JOAQUIN LAFONT.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañia. Por marcharse su dueño para la Península...

Casa Agencia de Empeños de D. Ricardo C. Gonzalez. PLAZA DE BINONDO NUM. 17.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizado por D. Ricardo C. Gonzalez...

MARTILLO DE Genato y Compañia. Por ausentarse su dueño para la Península...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Almoneda de muebles.

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Soriano y Roca. Médico Municipal de Trozo...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. Se alquila; darán razon Farmacia de San Gabriel.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillen"...

Se alquila. la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate...

Se alquila. un entresuelo de una pieza: Anda núm. 17.

Se alquila. una gran y magnífica bodega en la Barraca núm. 5...

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento oficina particular...

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000. Fondo de reserva. 4,500,000.

Junta directiva. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoos Sons & Co.)

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España...

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO.

VERDADERO ELIXIR DEL D'GUILLIE. Tónico, Anti-Flegmas y Anti-Bilioso. Preparado por PAUL GAGE...

D. Rosendo Rufasta DE REQUESENS. Abogado. Ofrece a sus amigos y clientes su nueva habitación...

MANILA JOCKEY-CLUB. Se participa a los Sres. Socios que la Rifa que se celebra anualmente...

Procurador EUGENIO PURON CRESPO. Sampaloc, Alix núm. 56. -3h

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

Se alquila. la casa núm. 48 de la calle Solana; darán razon en la de Anda núm. 18, moderno.

Se alquila. una gran y magnífica bodega en la Barraca núm. 5, donde informarán.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Papeles de música. Para piano a 2 manos desde 10 cuartos.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS en la última Exposición de Melbourne. Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y Ca...

La Castellana. ESCOLTA AT SAN FERNANDO. ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! Pahayag sa nangang si si inom nang alac na ginebra.

ESPECIALIDADES DEL D. FERRER. GARANTIAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA.

QUINUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Secetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina.

PURGANTE JULIEN. CONRITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito...

Se vende. una victoria nueva y una carrozama, en la calle Palacio núm. 41. -3

Se vende. el panco SOLEDAD, Santa Cruz, Obando 4. -3h

Se vende. un carruaje enganchado con una buena pareja de castaños. ... \$ 400

GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS. A. S. Watson & Co., (LIMITED.) Proveedores de la Real Casa.

En las GONGESTIONES las Enfermedades del Hígado y los FIEBRES INTERMITENTES. BOLD-VERNE.

LA CASTELLANA. ESCOLTA núm. 35. Ginebrang tunay na galing sa Holanda...

ESPECIALIDADES DEL D. FERRER. Elixir y vino de pepsina. Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago...

TRIDUO. En obsequio del centésimo Patria original de D. Ricardo Casanova...

Una novia de encargo. Catavina en un acto y en verso. R. S. C. Monederos.

Matrimonio por poder. Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova...

Libros para vales. Catavina en un acto y en verso. R. S. C. Monederos.

Agua de Colonia DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS.

Crema Dentífrica y DENTORINA. RIGAUD Y Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS.

VILLA DE PARIS. 4-Real de Manila-4. Siempre de gusto y última novedad; artículos de porcelana, perfumería, cristalería, peltería, costura...

PERFUMERIA ENRIQUE GRUPE. Calle Real 28, Manila. Juegos para café, juegos para cerveza y jarras para agua.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. He desempacado.

Tratado de Patología interna por S. JACCOUD. en la Facultad de Medicina de París, médico del hospital Lariboisier...

Maiz desgranado superior. Se vende en el ALMACEN DEL VIVAC. A LAS MADRES DE FAMILIA.

TEATRO DE TONDO. Compañía de ópera italiana. FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio del Director de orquesta D. GIUGIELMO BRANCA...

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de publicar de la Adunada: Balcáo fresco de los clases.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES. Cuellos y puños de goma impermeables...

La Gran Bretaña. Real, esquina a la de San Juan de Dios. LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

HERMOSA del maestro Branca, dedicada por el autor en obsequio a la Excmo. Sra. Generala de Moltó...

Phedra del maestro Massenet. Precios de las localidades. Palcos... \$ 10'00